

INFORME DE COMISARIO

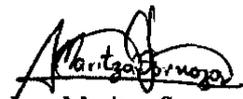
SEÑORES ACCIONISTA DE TACENAR S.A.

En calidad de Comisario de la Compañía, he revisado los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, no habiendo transacciones por cuanto la empresa permanece inactiva en este periodo.

Verificando la presentación de las obligaciones fiscales mediante las declaraciones mensuales de IVA, y de Retención en la Fuente del impuesto a la Renta, encontrándose al día en el cumplimiento de estas obligaciones.

Cumple así mismo con el correcto manejo de los libros sociales.

Atentamente,



Ing. Maritza Somoza M.
COMISARIO

